

# HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS

Miembros: Alejo Pavicich – Sebastián Felix – Fernando Battellini  
Bruno Zucaro – Eduardo Galceran – Carlos Savoy



## BOLETIN N° 9 - Reunión del día 01/04/2025

En la ciudad de Arrecifes, siendo las 21:00 hs. del día 1 de abril de 2025, se da inicio a la novena reunión de este cuerpo dando tratamiento a los informes arbitrales de la fecha N° 8 y anteriores.

### **TORNEO SUB 23**

#### **Partido CARABELAS (R) vs. BARRACAS (C)**

Se suspende al jugador MENIN, GIANLUCA del Club CARABELAS (R) por 2 partidos Art. 186.

#### **Partido LOS VASCOS (A) vs. CIRCULO (P)**

Se suspende al jugador ENRIQUEZ, MARIANO DANIEL del Club CIRCULO (P) por 1 partido Art. 207.

Se suspende al Entrenador DEVIA, GERARDO del Club CIRCULO (P) por 2 partidos o 42 V.E. Art. 260 y 186.

#### **Partido V. SANGUINETTI (A) vs. HURACAN (A)**

Se suspende al jugador DIAZ, DAIAN GENARO del Club HURACAN (A) por 1 partido Art. 207.

Se suspende al jugador SALAS, ALEXIS del Club HURACAN (A) por 1 partido Art. 207.

Se suspende al jugador PEDERNERA, ALEJANDRO del Club HURACAN (A) por 3 partidos Art. 200 inc A1.

Se suspende al jugador ARAYA, AYRTON EMANUEL del Club V. SANGUINETTI (A) por 1 partido Art. 207.

### **TORNEO PRIMERA DIVISIÓN**

#### **Partido LOS VASCOS (A) vs. CIRCULO (P)**

Se suspende al jugador MANRIQUE, MATIAS ADRIAN del Club CIRCULO (P) por 1 partido Art. 207.

#### **Partido RACING (P) vs. COMPAÑIA (S)**

Se suspende al jugador BAGNIS, LUCAS GABRIEL del Club RACING (P) por 3 partidos Art. 200 inc A1.

Se suspende al jugador SANTANA, ALEJANDRO YAIR del Club COMPAÑIA (S) por 3 partidos Art. 200 inc A3.

#### **Partido ARGENTINO (P) vs. ARGENTINO (R)**

Se suspende al jugador FERRARI GAZZA, FELIPE del Club ARGENTINO (P) por 4 partidos Art. 200 inc A.

#### **Partido TRAFICOS (P) vs. V. ITALIA (S)**

Se suspende al Entrenador MILISA, JUAN EMILIO del Club TRAFICOS (P) por 2 partidos o 42 V.E. Art. 260 y 186.

Se suspende al jugador SIMALDONE, BRIAN EMMANUEL del Club V. ITALIA (S) por 1 partido Art. 207.

**NOTA N° 1:** El presidente de la Liga Deportiva de Fútbol de Rojas retira la nota presentada por el Responsable de Suspensión de Match Sr. Gabriel Medina integrante de dicha Liga, solicitando el no tratamiento de la misma. Se ordena a la Mesa Directiva reprogramar los partidos entre 9 de Julio de Colón y Juventud de Pergamino en ambas divisiones.

**NOTA N° 2:** Atento a la nota presentada por el Club Defensores de Salto, se dio lectura, tratamiento y posterior archivo.

**NOTA N° 3:** Atento a la nota presentada por el Club Sports de Salto, solicitando la revisión de la sanción impuesta al Sr. Sebastián Olmos y advirtiendo este tribunal que se ha omitido correrle vista del informe adicional el cual no está a la vista en el Sistema Comet, este tribunal resuelve:

- 1) hacer lugar a la reposición planteada por el presunto infractor y darle vista por 5 días cursando a la liga de pertenencia del infractor.
- 2) Atento que el hecho investigado podría ser encuadrado en un ilícito penal, obténgase por secretaría copia de estas actuaciones a fin de ser remitidas a la fiscalía departamental en turno.

**NOTA a la MESA DIRECTIVA:** Ante el reiterado reclamo de las Ternas Arbitrales por la falta coincidencia entre el Cuerpo técnico registrado en las listas del Sistema Comet y el que ingresa el día del partido, este tribunal les solicita que emplazasen a los clubes antes de la fecha 10 a corregir la anomalía denunciada, en caso de persistir en la incongruencia este Tribunal aplicará las sanciones pecuniarias que se encuentran regladas.

# HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS

Miembros: Alejo Pavicich – Sebastián Felix – Fernando Battellini  
Bruno Zucaro – Eduardo Galceran – Carlos Savoy



## BOLETIN N° 9 - Reunión del día 01/04/2025

**NOTA a las Ternas Arbitrales:** Se les solicita tener cargados los partidos en sistema COMET no más allá de las 20:00 hs. del día siguiente del desarrollo del partido. Así mismo se les solicita la correcta carga de las doble amonestaciones y la correcta descripción de las expulsiones como así también el Cuerpo Técnico de ambos clubes. Habiéndose notado una importante mejora en la carga de partidos en el Sistema, aún se detectan casos omisos de lo solicitado precedentemente, por lo cual se comenzará a aplicar las sanciones correspondientes a partir de la fecha 10.

-- = 0 = --